

# Estafas con criptomonedas en Mendoza: el nuevo fraude que denuncia uno de los damnificados

18/09/2023



Tras el ataque a la fiscal de Homicidios Claudia Ríos y el cese temporal de actividades de los empleados judiciales por mayor seguridad, la audiencia que debía resolver la detención de los hermanos Caroglio -Giovanni, Gitan y Genaro- por su nueva imputación de asociación ilícita por las estafas millonarias vinculadas a las criptomonedas, lotes en el metaverso en Mendoza y que tendrían alrededor de 300 damnificados, se postergó.

Sin embargo, un nuevo hecho delictivo tendría la causa Caroglio, la familia oriunda de Luján de Cuyo acusada de dejar un tendal de damnificados, no solo en Mendoza sino en varias provincias de la Argentina y otros países de Latinoamérica, valiéndose presuntamente de estafas piramidales, detrás de

empresas pantallas como We Are Capitals y Criptocountry.

Y es que, a medida que avanza la investigación y se siguen sumando denunciadores y pruebas que complican la situación de los hermanos y de sus socios, Ignacio Manduca, Hans Breuer y Lucas Salazar, en las últimas horas trascendió una aparente nueva **estafa** puesta a la luz por las víctimas.

Esta sospecha tiene como protagonista a un robot **"Procentbot"** que hace trading y permite ganar hasta un 20% en dólares al igual que en los otras **estafas** piramidales que les imputan a los Caroglio, donde siempre habrían prometido ganar mucho dinero y el resto ya es conocido, según sostienen las víctimas: sigue el engaño y la **estafa** para "los bobos" (llamado supuestamente así por el abogado defensor Carlos Aguinaga el grupo de las personas **estafadas**).

Para conocer más de esta aparente nueva **estafa**, MDZ dialogó con uno de los damnificados, quien dio detalles de este presunto movimiento delictivo de los Caroglio. Por pedido del entrevistado y para no entorpecer la causa, preservaremos su identidad en esta nota con el seudónimo de «NN».

"Lo insólito de todo esto es que **"Procentbot"** sigue activo en Internet, grupo en Telegram o redes sociales que utilizan para atraer a las víctimas con el mismo modus operandi que utilizaron para **We Are Capitals**, **CriptoCountry** o **Wallet** para **estafar**. Hemos realizado las denuncias pertinentes y no pasa nada. A la fecha y, según constata en un informe público de Gendarmería, en las cuentas de los Caroglio, Manduca, Breuer y Salazar existen montos por más de 4 millones de dólares por esta nueva **estafa**. Claramente los engaños siguen su curso y nadie hace nada. La causa está sucia", remarcó el denunciante.

Según «NN», la conexión entre **Procentbot** y **CriptoCountry** es inequívoca: comparten la misma billetera virtual para la transferencia de Dólar Digital (USDT). Esto es evidente en un

video que expone la **estafa** de **CriptoCountry**. “La Justicia inexplicablemente se niega a investigar el CBU de la empresa INSIEME relacionado con estas operaciones”, remarcó, y además sostuvo que, en medio de esta compleja red, la Justicia mendocina tiene la tarea de proteger a las víctimas y llevar a los responsables ante la ley.

Sin embargo la tensión de los damnificados aumenta y el caso cada vez adquiere mayor complejidad.

“Se ve a las claras que están haciendo todo un manto de impunidad para que esta gente quede libre. Hay abogados de Carlos Aguinaga que han trabajado para **CriptoCountry**. De hecho, cuando él toma la causa fue quien nos llamó “los bobos” ya que el Derecho Penal no nos protegía, y luego se supo que este exsenador-por Aguinaga- tenía gente suya trabajando para la ya mencionada **CriptoCountry**. Por eso se corrió de la causa”.

“Hoy el caso se encuentra en manos de la jueza María José Cerdera, quien debe interpretar claramente el Código Penal y contrastarlo con las pruebas y testimonios abrumadores - continuó ‘NN’-. La sociedad espera con confianza que la jueza haga prevalecer la Justicia en estos casos flagrantes y no tolere interpretaciones dudosas ”, selló.

## **La audiencia que se viene**

Este lunes 18 de septiembre, a las 11, será un día clave para la expediente que investiga las presuntas **estafas** en **Mendoza** con **criptomonedas** y terrenos virtuales en el metaverso, que tiene a seis acusados en la cárcel ya que para la fiscalía a cargo, se trata de una banda que conformó una asociación ilícita y debe seguir presa, más allá de que la magistrada mencionada había dispuesto la libertad de tres imputados y prisión domiciliaria para los restantes.

Como mencionamos anteriormente, los sospechosos son los hermanos Caroglio, Giovanni-principal apuntado en la pesquisa-, Genaro y Gitan, Hans Breuer, Juan Ignacio Manduca y Lucas Zalazar, todos en el penal hace casi dos meses con la imputación por **estafas** luego de las denuncias de unos 300 damnificados que reclaman haber perdido sumas millonarias.

De hecho, con las declaraciones de estas víctimas y varias pruebas, el fiscal Hernán Ríos pidió la prisión preventiva para estos hombres y que se mantengan tras las rejas. Sin embargo, la resolución de la jueza interviniente fue desfavorable para el representante del Ministerio Público Fiscal.



Este lunes en el Polo Judicial será un día clave para la causa que investiga las presuntas estafas en Mendoza con criptomonedas. Foto: Archivo MDZ.

María José Cerdera determinó que Giovanni, Genaro y Breuer permanezcan detenidos pero con arresto en una vivienda, una vez que presenten una fianza de \$30.000.000. Además, decidió que los otros jóvenes recuperen la libertad. En el caso del otro Caroglio, Gitan, con una caución de 10 millones de pesos, en tanto que Manduca y Zalazar rindiendo \$500.000.

Las defensas celebraron la medida, pero la fiscalía, en esa misma instancia, comunicó nuevas imputaciones y ordenó que todos queden en la penitenciaría ya que para los investigadores los seis son parte de una organización delictiva y una asociación ilícita, calificación que agrava una futura pena.

Ante este escenario la jueza no volvió a intervenir, pero si los abogados defensores reclamaron y solicitaron un control jurisdiccional. Esto significa que se revisará el expediente para evaluar si corresponde el arresto.

El lunes pasado fue la primera audiencia y hubo un cuarto intermedio hasta el jueves, jornada que se vio postergada por

el ataque a Claudia Ríos. Este lunes se retoma y la encabezará otra vez la misma jueza, que nuevamente deberá resolver.

Fuente y foto – Gentileza MDZ